

→ Las aguas del territorio español están condicionadas por una gran variedad de factores físicos y humanos. Entre los factores que inciden en el régimen fluvial destacan:

**FACTORES CONDICIONANTES**

- El clima**
  - Determinante clave: régimen termopluviométrico. Alimentación y tipos de régimen.
  - Precipitaciones. Determina el caudal y la variación estacional. Contraste España húmeda y Seca.
  - Temperaturas (+/-) evaporación.
- Relieve y topografía**
  - Organiza las cuencas y determina la vertiente (divisoria de aguas-cadenas montañosas).
  - Capacidad erosiva según inclinación y pendiente.
  - Existencia de lagos y acuíferos.
  - Relieve y obra pública: problema del encarecimiento.
  - Longitud del río.
  - Extensión de la cuenca hidrográfica.
  - Llanura de inundación (+/- extensa)
  - Agente erosivo y modelado: terrazas (arcilla) o gargantas, cañon en cárstico.
- Litología**
  - Relación entre escurrentía y roquedo (+/- permeable y +/- filtración. Grado de permeabilidad.
  - ↓ → Diferencias en densidad de drenaje.
- Vegetación**
  - Pantalla protectora frente a la radiación → reducción evaporación.
  - Densidad de tapiz (+/- erosión).
- Ser humano**
  - Consumo fundamentalmente agrario.
  - Alteración equilibrio ecológico del río y la cuenca → obras hidráulicas (transvases, presas, etc..)
  - Políticas del agua.

**ELEMENTOS DE ANÁLISIS**

- Caudalosidad**
  - Definición: q de agua que pasa en un segundo por un punto dado de un río en m<sup>3</sup>.
  - Presenta variaciones en el curso :
 

(+)	- Cabecera desembocadura.
-	- Desembocadura
-	- Zonas de aporte de colectores-afluentes.
(-)	Influencia de la evaporación y las filtraciones (zonas cársticas).
  - Presenta variaciones estacionales según régimen: pluvial, nival o mixto.
  - Caudal absoluto: q agua que un río evacúa en m<sup>3</sup>/s. El caudal medio anual o módulo: agua en m<sup>3</sup> al año.
  - Caudal relativo:
 

-	Relación entre módulo y la superficie de la cuenca fluvial en km <sup>2</sup> .
-	Se expresa en litros/segundo/km <sup>2</sup> . Pasamos m <sup>3</sup> /seg a litros/seg x 1000/sup cuenca.
-	Clasificación del módulo: escaso (-5), medio (5-15) y elevado (+15).
- Irregularidad**
  - Definición: variaciones en la cantidad del agua de un río.
  - Depende del tipo de régimen pluvial del río, la temporalidad y desigual de sus precipitaciones.
  - Crecidas / estiajes +/- marcadas +/- regularidad o irregularidad.
  - Torrencialidad marcada e imprevisibilidad en la PI.
  - Contraste regularidad vertiente cantábrica / irregularidad vert. Mediterránea.
- Perfil del río**
  - Dependiente del relieve → +/- pendiente → +/- capacidad erosiva.
  - Río equilibrado si el perfil describe parábola tangente a la horizontal: determinar +/- juventud del río.
- Materiales de transporte.**
  - Trabajos del río: erosión, sedimentación y transporte.
  - Depende del relieve (pendiente) y los materiales (litología).
  - Cabecera: erosión / Curso medio: transporte / Desembocadura: deposito.